

Carrera: _____

DATOS PERSONALES DEL ASPIRANTE / ALUMNO

Apellido/s: _____

Nombre/s: _____

Tipo: _____

Número de Documento: _____

País de emisión: _____

INFORMACIÓN DE LA CUENTA Y DE SU TITULAR

Apellido/s: _____

Nombre/s: _____

Dirección: _____

Localidad / Provincia: _____

Cód. postal: _____

Fecha de nacimiento

/ /

Tel Particular: _____

Celular _____

CBU N°: _____

Por medio de la presente autorizo a la Fundación Universitaria Dr. René G. Favaloro a realizar los débitos bancarios por los importes de las facturas correspondientes en un todo de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. El débito del importe correspondiente al/a los arancel/es será efectuado de la siguiente forma:
 - La primer pasada de débito se realiza los días 10 de cada mes o al día hábil siguiente
 - La segunda pasada de débito se realiza los días 20 de cada mes o al día hábil siguiente. Esta segunda instancia genera intereses por mora.
2. La incorporación al débito se producirá cuando se reciba una factura con la leyenda "importe a ser debitado en cuenta y el CBU suministrado"
3. El alumno deberá mantener saldo suficiente en la cuenta suministrada para cancelar los importes adeudados y verificar que haya sido efectuado el débito correspondiente. De lo contrario deberá comunicarse con la Universidad al 4378-1188 / 1114 / 1196 o por correo electrónico a facturacion@favaloro.edu.ar.
4. Si deseara modificar o dar de baja la cuenta en la que se realiza el débito automático, el titular de la cuenta deberá dirigirse personalmente a Administración (Solís 453 7mo piso) para firmar la nueva declaración jurada, o remitir nota por medio fehaciente con firma – certificada por escribano, banco o policía – aclaración, tipo y número de documento.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del mes de de

Firma del Titular de la Cuenta_____
Firma del Aspirante / Alumno_____
Aclaración_____
Aclaración_____
Tipo y Número de Documento de Identidad_____
Tipo y Número de Documento de Identidad